

EL SERENO

POR JESÚS PULIDO RUIZ

A veces el hombre, en un mundo en el que parece estar regido no por él, sino por su propia inercia, siente necesidad de visitar los desvanes del pasado. Es como un continuo comezón que no se aplaca hasta que no ve colmado su deseo. Entonces el recuerdo, sin pedir a nadie su opinión, isla placentera en ocasiones, recuperador de fantasmas en otras, le atrapa en sus sutiles redes y le hace cómplice de su ostracismo pasajero. Le gusta hojear los álbumes repletos de pasajes vividos, de evocadoras imágenes. Y en su escudriñar de retratos y anhelos, de mitos y leyendas, descubre cosas y personajes recuperables para su existencia actual. Tal vez cueste creerlo, sumidos como estamos en una civilización poco acostumbrada a mirar hacia atrás, pero parece ser que estamos asistiendo a la vuelta a un oficio desaparecido hace ya años. Enorme paradoja, pensarán algunos, en estos tiempos que vivimos en que se está dando el finiquito a todas aquellas ocupaciones que parecen no encajar en la era del plástico y de Internet.

No hace mucho se podía leer en la prensa madrileña la noticia de que una asociación de comerciantes de Chamberí, el castizo barrio de la capital, pretendía recuperar la figura del antiguo sereno para que vigilase sus calles. Realmente el proyecto no hacía sino seguir el camino trazado por otros municipios para rescatar del rincón del olvido a esa figura casi mítica, sólo que adaptándola a nuestra época. Hoy día, amén de éste, son ya muchos los barrios de la capital y de otras ciudades que duermen bajo la atenta y vigilante mirada de los serenos. El personaje en cuestión – ahorrando nostalgias - no lleva gorra de plato, ni farol ni chuzo como los de antaño; en cambio, tiene a su disposición todas las ventajas que le brindan las modernas tecnologías. Sus funciones no son tan distintas de las que tuvo su, podríamos decir, histórico predecesor pero tiene una presencia que no recuerda en nada a la que algunos conservan aún en su memoria. Y así, el nuevo aspecto del sereno de última generación se ve enriquecido con el chaleco reflectante, el móvil y una equipación adecuada para de este modo poder ser localizado por los beneficiarios de sus servicios en caso de necesidad.

Mientras el cometido de los primeros serenos allá en sus albores era, sobre todo en los grandes núcleos, encender el alumbrado público y abrir los portales a los inquilinos que habían olvidado la llave, la labor de los de ahora consiste en estar a disposición de los vecinos, velar por la seguridad de los comercios y vigilar por el mantenimiento del mobiliario público para que no sea objetivo de actos vandálicos. Un sondeo de opinión – expresión muy de moda e imprescindible hoy en todo parecer - llevado a cabo en distintos barrios refleja que una gran mayoría de personas está a favor de la vuelta de dicho personaje. Y es que saber que hay alguien custodiando la calle o plaza de uno, que alguien mantiene un ojo alerta en la noche, es una garantía de tranquilidad en estos tiempos turbulentos e intranquilos que corren, y más si tenemos en cuenta que la inseguridad ciudadana es uno de los problemas que más preocupa a la población. Los recursos - y ese es ya otro cantar - para el pago de estos trabajadores nocturnos parece que son privados y se consiguen a través de una cuota que los vecinos y comerciantes tienen que abonar.

“La una...las tres... las cinco... y sereno”

Aquellos fieles guardianes de la noche, ligados a la infancia de muchos de nosotros, formaron durante largos lustros parte del paisaje urbano de las ciudades y pueblos de España. Eran los ángeles custodios del barrio que velaban el descanso de los vecinos, protectores de la hacienda común y privada y “despertador ambulante” que arrancaban a los pacíficos moradores de los brazos de Morfeo a la hora convenida; serviciales cancerberos, con su enorme manojito de llaves, que abrían las puertas a los trasnochadores inquilinos, acudiendo presurosos cuando hacían sonar las palmas, que era el modo más habitual de llamarlos, y que tendían la

mano, como vergonzantes amparados en la oscuridad encubridora, ante el gesto caritativo del beneficiario para recoger la gratificación con que éste tuviera a bien recompensarles.

Los últimos serenos desaparecieron, arrastrados por el torrente del progreso, a mediados de la década de los setenta, y el cuidado tanto de los comercios privados como de las instituciones públicas les fue encomendado a las horribonas alarmas electrónicas – gritos de un mecanismo irreverente -, que se fueron imponiendo incluso en las viviendas privadas.

El Cuerpo de Vigilantes Nocturnos, que tal era el verdadero nombre del colectivo, había sido creado oficialmente a finales del año 1844 por don Joaquín Manuel Fos, figura relevante de la pujante burguesía valenciana de los siglos dieciocho y diecinueve, siguiendo el modelo de la capital del Turia, que diez años antes, en 1834, había creado un organismo de semejantes características, y que, a la vez, había sido copiado íntegramente de Murcia, ciudad en que se venía desarrollando con extraordinaria eficacia desde octubre de 1785. El hecho de que la ciudad de Valencia creara este cuerpo está precedido de una curiosa circunstancia. Diez años antes de su instauración apareció un decreto real según el cual se prohibía expresamente en todo el territorio nacional el uso de fuegos de artificio tanto para fines particulares como para engalanar los festejos. Dicha prescripción perjudicó enormemente al gremio de pirotécnicos o polvoristas, como popularmente se les llamaba, de toda España, pero sobre todo a los levantinos, gran parte de los cuales quedó en el mayor desamparo laboral y sin mucho que llevarse a la boca. Ante esta situación las autoridades valencianas solicitaron a la reina regente María Cristina de Borbón el permiso para fundar un cuerpo de vigilancia nocturna con el fin de recolocar a los pirotécnicos desempleados. La propuesta prosperó y poco después se dotaba a las noches valencianas de este andariego personaje.

El apelativo de “sereno” se acuñó debido a la costumbre de gritar durante la noche, como rezaba en sus obligaciones, la hora que era y el estado meteorológico en ese momento. Casi siempre, debido a las favorables condiciones climáticas de que gozan la mayoría de las regiones españolas, el cielo estaba sereno, o sea, despejado de nubes. Se les proveyó entonces de una pica o chuzo, como arma defensiva, y un farolillo para alumbrarse, elemento que desapareció al ser instalado el encendido eléctrico en las calles.

En un principio tenían la obligación de anunciar todas las horas en punto, pero como los vecinos empezaron a quejarse porque los sacaba del sueño de modo intermitente, se decidió que cantaran sólo las horas más necesarias, como eran las cinco, las seis y las siete de la mañana. Hacían de precisos “hombres del tiempo”, dando su miniparte meteorológico en vivo. De este modo si anunciaban la hora diciendo: «...y chispeando, granizando, nevando, lloviendo o lloviendo a mares», y el receptor del mensaje era un campesino o alguien que trabajaba a cielo abierto, como le sería difícil realizar sus tareas, se pensaba bien si no le traería más cuenta darse la vuelta en la cama y seguir disfrutando del sueño; pero si, por el contrario, era alguien que trabajaba bajo techo, al menos le servía de aviso de cómo debía salir pertrechado. Con el correr de los años y con la aparición del “artilugio” del despertador, fue extinguiéndose totalmente la obligación de vocear las horas acompañadas del estado atmosférico. Así no tenían que desgañitarse, y podían entregarse exclusivamente a las labores de vigilancia y no a las de “pregonero del tiempo”.

Durante su primera época de existencia, los miembros de este nuevo gremio no poseían medios para comunicarse entre sí, por lo que tuvieron que crear ingeniosos métodos a fin de poder contactar en caso de necesidad. Una especie de código de señales, como, por ejemplo, cantar horas que no estaban establecidas en las ordenanzas, servía para informar a los compañeros de que algo iba mal y que necesitaba su ayuda. En realidad, los serenos eran auxiliares de la policía municipal. Años después fueron dotados de unos silbatos que hacían sonar en caso de peligro inminente, de accidente o de cualquier emergencia. Aunque poca debía ser la intimidación provocada en los malhechores por el sonido de tal instrumento cuando se acuñó el dicho “tomar a alguien por el pito del sereno”, que viene a significar el no tomar en consideración a alguien, no